Barranquilla, D.E.I.P febrero 2024

Doctora:
MARIA TERESA FERNANDEZ IGLESIAS
Secretaria General del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **JUAN CARLOS FLOREZ HURTADO**, identificado con la cedula de ciudadanía N° 72.048.839 de Malambo (Atlántico), para la prestación de servicios de apoyo a la gestión para acompañar en los diferentes procesos al despacho y las oficinas de Tesoreria, Presupuesto y Contabilidad, adscritas a la Secretaria de Hacienda del Distrito de Barranquilla.

La referida propuesta ha sido revisada por el despacho de la Secretaría Distrital de Hacienda, y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta secretaría, de manera que es procedente la suscripción del contrato con **JUAN CARLOS FLOREZ HURTADO** por valor de **$ 42.000.000.**

Atentamente,

JOSE MANUEL VEGA LOPEZ
Jefe Oficina de Tesorería
Alcaldia Distrital de Barranquilla

Proyecto: Estibaliz Pérez